

Informe Anual 2012

Estados Financieros Consolidados Notas a los Estados Financieros

1.- Información General.-

PC Servicios Percomserv Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto de Quito, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira, el siete de enero de 1991. Aprobada por la Superintendencia de Compañías por medio de Resolución No. 91.1.2.1 del quince de enero de 1991.

La compañía, se dedica a venta al por menor de equipos de computación, servicio de mantenimiento y reparación de maquinaria informática y equipos periférico, actividades de sistemas electrónicos, actividades de diseño, implementación y venta al por mayor de sistemas informáticos de ubicación monitoreo y rastreo satelital.

2.- Políticas Contables Significativas.-

2.1.- Estado de Cumplimiento.-

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); el estado financiero para el año 2011, se han preparado conforme la normativa y el proceso de adopción

de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo así la normativa vigente para la preparación de Estados Financieros.

2.2.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones líquidas, que puedan transformarse rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3.- Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, son registradas a su valor razonable.

2.4.- Inventarios.-

Los inventarios, son calculados por el método de promedio; dando así un óptimo cálculo de los costos.

2.5.- Propiedad Planta y Equipo.-

La propiedad planta y equipo, se la ha registrado a su valor histórico y de compra según como corresponda la transacción; y estos se los ha depreciado por el método de línea recta.

Informe Anual 2012

Estados Financieros Consolidados Notas a los Estados Financieros

2.6.- Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son registradas a su valor razonable.

2.7.- Reconocimiento de Ingresos.-

El reconocimiento de ingresos, se lo realiza el momento de realizada la venta y al costo facturado, reconociéndolos en el momento mismo de la transacción, independientemente de que sea cobrado o no.

2.8.- Costos y Gastos.-

Los costos y gastos, se reconocen a medida que estos son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago; y se registran en el período que se lo reconoce.

2.9.- Participación Laboral.-

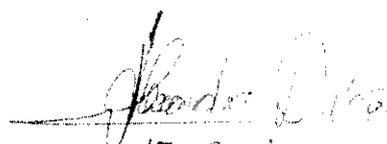
El porcentaje, de participación laboral, se lo realiza según la normativa vigente y aprobada por los organismos de control.

2.10.- Impuesto a la Renta.-

El porcentaje de impuesto a la renta, se lo calcula según la norma vigente y establecida en las Leyes

Tributarias; según los porcentajes establecidos normalmente; y no se ha adoptado el beneficio de reinversión.

Atentamente,


1712860145
17-01085